



Ilmo. Ayuntamiento de  
Villaviciosa de Odón

Aprobado por Resolución nº 955/18  
Villaviciosa de Odón, 12.03.18



## EDICTO

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 12 de marzo de 2018, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para cubrir mediante nombramiento interino una plaza de personal funcionario, Técnico Superior de Administración Especial, adscrita al puesto de trabajo de Jefe de Servicio de Industria y Medio Ambiente.

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de cinco (5) días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este Edicto en el tablón de anuncios del este Ayuntamiento y en la página web municipal, para subsanar los defectos y presentar reclamaciones, mediante escrito que podrá presentar en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas - LPACAP-.

### ADMITIDOS:

	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>
1.	AGANZO BOUE, JESÚS	11.840.633 A
2.	CARMONA CASTRO, MANUELA	02.885.189 T
3.	CARRASCO DÍAZ, M <sup>o</sup> RAQUEL	03.113.938 Z
4.	CENTENO GUTIÉRREZ, SARA	07.236.174 Y
5.	CERRATO RODRÍGUEZ, JOSÉ	76.623.514 A
6.	CRESPO MASSO, DAVID	46.832.514 Y
7.	FUERTES DÍAZ, M <sup>o</sup> DE LOS ÁNGELES	01.934.445 F
8.	GARCÍA HORCAJO, DAVID	27.346.279 S
9.	GARCÍA LUQUE, IGNACIO	52.350.333 X
10.	GIL RODRÍGUEZ, CARLOS ALBERTO	07.480.133 G
11.	GÓMEZ BARGUENO, ÁNGEL VICENTE	03.880.241 A
12.	GONZÁLEZ-CONDE PÉREZ, RAQUEL	02.669.078 C
13.	HERRANZ LÓPEZ, OLGA	08.933.789 Z
14.	IZQUIERDO YERON, MARÍA	47.456.193 V
15.	JIMÉNEZ CAMPAÑA, DAVID	71.159.720 C
16.	MEDINA PULGAR, JOSÉ RAMÓN	26.500.549 H
17.	MORENO FERNÁNDEZ, RAÚL	20.257.852 G
18.	PULIDO DOMÍNGUEZ, JESÚS FRANCISCO	31.716.368 N
19.	SEPULVEDA LÓPEZ, SALVADOR	51.684.242 E
20.	VELASCO ESTEBAN, LUIS ÁNGEL	50.868.089 R





Ilmo. Ayuntamiento de  
Villaviciosa de Odón

**EXCLUIDOS:**

	<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>D.N.I.</u>	<u>CAUSA DE EXCLUSIÓN</u>
1.	CARO PALOMO, GUILLERMO	52.341.505 Z	1 y 2
2.	MARTÍN UÑA, VIOLETA	20.261.497 S	1
3.	PÉREZ HERRERO, RAÚL	52.367.217 N	1

- (1) No acreditar titulación exigida en la convocatoria.
- (2) No acreditar pago de la tasa.

Villaviciosa de Odón, a 12 de marzo de 2018  
El Alcalde-Presidente,

  
Edo.: José Jover Sanz

  


